

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.

INFORME DE COMISARIO

Por los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del año 2017

Santo Domingo, 30 de marzo del 2018

A los señores Accionistas de:

Pongo en su conocimiento el informe del Comisario por el año 2017, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales.

- **Base Legal**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías vigente, y en calidad de Comisario Principal de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.**, se ha examinado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.

- **Cumplimiento de Resoluciones**

El examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

- **Control Interno**

Mi evaluación del sistema del control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

- Situación Financiera y Económica

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO

Código	Cuenta	Valor 2017	Valor 2016	Variación %
1	ACTIVO			
101	ACTIVO CORRIENTE	33062.92	27127.55	22%
101010101	CAJA CHICA	200	200	0%
101010201	BANCO PICHINCHA UIO	820.69	3935.27	-79%
101020601	CLIENTES QUITO RELACIONADOS	0	2691.54	-100%
101020701	CTAS X COBRAR EMPRESAS RELAC.	0	8553.59	-100%
101020801	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RE	0	278	-100%
101040401	ANTICIPOS VARIOS	448	0	100%
101040403	ANTICIPOS QUINCENA	-255	0	100%
101040407	DESC.VARIOS EMPLEADOS X C	237.37	345.45	-31%
101050105	CREDITO TRIBUTARIO IVA	31611.86	11123.7	184%
102	ACTIVO NO CORRIENTE	218,702.02	74166.97	195%
102010901	VEHICULOS	242,354.32	79407.89	205%
102010902	DEPREC.ACUM.VEHICULOS	-23,652.30	-5240.92	351%
	TOTAL ACTIVO	251764.94	101294.52	149%
2	PASIVOS	249343.01	99831.07	150%
201030101	PROVEEDOR SERVICIOS LOC	232,769.99	81436.78	186%
201030105	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	103.87	6458.49	-98%
201050101	DECIMO TERCER SUELDO	207.89	117.71	77%
201050102	DECIMO CUARTO SUELDO	937.5	869.25	8%
201050103	VACACIONES	3,808.92	3808.92	0%
201050104	OTRAS PROVISIONES	1,331.60	3368.05	-60%
201070111	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	1,083.56	1446.31	-25%
201070112	CUENTAS POR PAGAR S.R.I	8.03	78.93	-90%
201070301	APORTES PATRONAL Y PERSONAL IE	604.71	284.37	113%
201070303	PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	406.6	0	100%
201070402	FONDOS DE RESERVA POR PAGAR	178.11	64.32	177%
201070501	PARTICIPACIONES 15% TRABAJADOR	1,539.63	345.16	346%
201080101	COMPAÑIAS RELACIONADAS	448.00	0	100%
201120101	PROVISION JUBILACION PATRONAL	4,238.16	0	100%
201120102	PROVISION DESAHUCIO	1,676.44	0	100%
3	PATRIMONIO NETO	2421.93	1463.45	65%
3010101	CAPITAL SOCIAL	800	800	0%
304010101	RESERVA LEGAL	66.34	66.34	0%
305010101	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-5,406.09	0	-100%
306010101	UTILIDADES NO DISTRIBUIDA	268.37	268.37	0%
307010101	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015	191.21	191.21	0%
307010101	UTILIDAD DEL PERIODO 2016	137.53	137.53	0%
	UTILIDADES AÑO 2017	6364.57	0	
	PASIVO + PATRIMONIO	251764.94	101294.52	149%

TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.
BALANCE DE RESULTADOS COMPARATIVO

Código	Cuenta	Valor 2017	%	Valor 2016	%	Variación %
401010101	SERVICIO DE TRANSPORTE BRUTAS 12%	5,956.00	6.67%	10,480.00	39.25%	-43%
401010102	SERVICIOIS DE TRANSPORTE BRUTAS 0%	76,399.75	85.61%	14,718.73	55.13%	419%
403050101	OTROS INGRESOS	6,886.89	7.72%	1,500.35	5.62%	359%
	TOTAL INGRESOS	89,242.64	100.00%	26,699.08	100%	234%
	TOTAL GASTOS	78,978.37	-88.50%	-24,398.01	91.38%	224%
	UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	10,264.27	11.50%	2,301.07	8.62%	346%
	CUENTAS DE CIERRE					
	GASTOS IMPUESTO A LA RENTA	2360.06	2.64%	1,803.10	6.75%	31%
	GASTO 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	1539.64	1.73%	345.16	1.29%	346%
	GASTO RESERVA LEGAL	0	0.00%	15.28	0.06%	-100%
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	6,364.57	7.13%	137.53	0.52%	4528%

- Comentarios y Conclusiones**

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.** al 31 de diciembre del 2017, y el resultado de sus operaciones expuesto en el Estado de Resultados por el año 2017, de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías.

En el 2017 hubo un incremento de activos no corrientes por USD 162,946.43, generado por la adquisición de vehículos.

Al 31 de diciembre de 2017 los proveedores de **TRANSPORTES Y SERVICIOS DE CARGA PESADA RIFERTOMIL S.A.** presentan un valor de USD 232,769.99.

Durante el año 2017, el total de los ingresos tanto operacionales como no operacionales alcanzaron el valor de USD **89,242.64**, presentando un incremento del 234% en relación al año 2016

El margen de utilidad bruta sobre las ventas permite a la compañía cubrir adecuadamente sus costos y gastos de operación.

La utilidad en el año 2017 fue de USD 6,364.57, al ser menor el impuesto causado, se convierte en impuesto único el valor del anticipo por USD 2,360.06.

La compañía ha cumplido con las obligaciones que tiene con Seguridad Social Obligatorio y con el Ministerio de Relaciones Laborales en cuanto a la parte Laboral se ha cumplido con todos los pagos y beneficios sociales a sus empleados.

Con respecto a la parte impositiva debo mencionar que la compañía ha cumplido adecuadamente como agente de retención y percepción, ha declarado cumplidamente las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, declaraciones del IVA y retenciones en la Fuente.

Para dar Cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y Valores, la Compañía ha entregado sus Balances Finales para la presentación de los Balances Consolidados con la Compañía Multiservicios Juan de la Cruz S.A.

Bajo estas conclusiones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario de la Compañía, que muestra su situación financiera estable.

Señores Accionistas declaro haber cumplido con la Resolución No.- 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



ING. TANIA PATRICIA SANCHEZ ESPINOZA

COMISARIO

C.I. # 171459603-6